

ACTA CP N° 7/2019

En Madrid, a 3 de abril del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP6/2019 del 20 de marzo de 2019.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Reunión Dirección General de Deportes.
 - 2.2. Bolsa Adicional del Sermas a raíz de la OPE de 2015.
 - 2.3. La Comunidad aprueba las distinciones honoríficas de la Sanidad madrileña en cinco categorías.
- 3. Informe secretaria:**
 - 3.1. Observatorio de las pseudociencias.
 - 3.2. Escuela Madrileña de Salud.
 - 3.3. Invitaciones. Eventos:
 - *Jornada Salidas Profesionales Alumnos de Fisioterapia. Universidad San Pablo (CEU).*
 - *Jornada Salidas Profesionales Alumnos de Fisioterapia. Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Informorum de la Universidad Pontificia de Salamanca.*
 - *Inauguración Hospital Virtual de Simulación Universidad Alfonso X.*
 - *Invitación evento Networking La Salle. “Juntos, más lejos” un encuentro para estrechar lazos.*
 - 3.4. Interesante iniciativa para profesionales sociosanitarios. QResi.
 - 3.5. Caso IFENTI.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
 - 4.2. Propuestas de los colegiados para usar el excedente del ejercicio 2018.
 - 4.3. Inventario caja fuerte.
- 5. Informe vicedecano.**
 - 5.1. Observatorio de las profesiones sanitarias. “Campaña siempre con receta médica”.
- 6. Informe vicesecretario.**
 - 6.1. Comité de Redacción.
- 7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)

Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 16.30h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP6/2019 del 20 de marzo de 2019.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 6/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 20 de marzo de 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Reunión Dirección General de Deportes.

El pasado jueves, 28 de marzo, la decana, la secretaria general y el asesor jurídico de la Institución, D. Benito Fdez.-Hijicos Rguez.-Palancas, acompañados por D. Miguel Villafaina, presidente del CGCFE, y D. Javier Porrero, director técnico del mismo, asistieron a la reunión prevista en la sede de la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, con motivo de la modificación de la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid y de la elaboración de su Reglamento.

Fue una reunión informativa sobre el estado, desarrollo y contenido del futuro reglamento de la Ley 1/2019, modificación de la Ley 6/2016 del ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

El Reglamento será sometido de nuevo a audiencia pública y se abrirá un plazo para presentar alegaciones a dicha norma. En la modificación del pasado mes de enero se abordaron varias cuestiones referentes a los profesionales del deporte. En lo referente al artículo 3 sobre “poblaciones que requieren especial atención” no hubo modificaciones. La decana comenta que estaremos pendiente de la apertura del plazo de presentación alegaciones para aportarlas.

La reunión estuvo dirigida por el director general de deportes, D. Javier Orcaray, así como del subdirector general de Gestión Deportiva, D. Antonio Guerrero. Estuvieron presentes varias federaciones deportivas, la presidenta y gerente del COPLEF Madrid, Dña. Alicia Martín, y D. Jesús Pérez, el presidente de Ufedema, y diversas empresas privadas del sector. La decana dejó constancia que en esa reunión los fisioterapeutas, como únicos profesionales sanitarios, poco teníamos que decir en la problemática de federaciones y empresas privadas.

2.2. Bolsa Adicional del Sermas a raíz de la OPE de 2015.

La decana, Aurora Araújo, comenta que está intentando contactar con los sindicatos, a fin de abordar el asunto de la bolsa del Sermas a raíz de la OPE de 2015, por lo que dicha bolsa parece que se agotó y la bolsa adicional no funciona.

La secretaria general comenta que han sido varios los colegiados que se han puesto en contacto con secretaría, para pedir información al respecto.

La Comisión Permanente debate el asunto y se acuerda mandar un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos, primeramente, para presentarnos como nueva Junta de Gobierno y, seguidamente, para recabar información, mientras se producen esos otros contactos con sindicatos.

2.3. La Comunidad aprueba las distinciones honoríficas de la Sanidad madrileña en cinco categorías.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado otorgar un total de 31 distinciones honoríficas de la Sanidad madrileña, correspondientes a este año y el anterior. Estas distinciones honoríficas tienen como objetivo reconocer la labor de profesionales y entidades de diferentes ámbitos, asistenciales o no, del sector público y el privado, por su notable aportación a la Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Las distinciones se clasifican en cinco categorías: Gran Cruz, Cruz de Honor de Oro, Cruz de Honor de Plata, Placa de Oro y Placa de Plata.

*En la categoría de **Placa de Plata**, el Consejo de Gobierno ha resuelto conceder una distinción al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, por la formación de profesionales y por garantizar la prestación de los servicios de fisioterapia de una forma segura y regulada.*

*Por otro lado, dentro de los cinco galardonados con la **Cruz de Honor de Plata** se encontraría D. Raúl Ferrer Peña, vocal I de esta institución, por su compromiso con la atención sanitaria, formación e investigación en Fisioterapia.*

Será el próximo 11 de abril la entrega de sendas distinciones. La decana recogerá la Placa de Plata otorgada a la Institución.

3. Informe secretaria.

3.1. Observatorio de las pseudociencias.

La secretaria general comenta que, según se acordó en la pasada Junta de Gobierno del día 27 de marzo, se ha contactado con Dr. D. Serafín Romero Agüit, presidente de la OMC, solicitando una reunión, a fin de presentarnos como nueva Junta de Gobierno y para abrir una vía de comunicación a la vez que estudiar la viabilidad de canalizar denuncias a través del Observatorio.

D. Pablo Herrera, vicedecano, y la secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares, serán los encargados de abrir esta vía de colaboración.

3.2. Escuela Madrileña de Salud.

La secretaria general informa que se ha contactado con D. Pedro Soriano, a fin de poner en marcha las propuestas y acuerdos que se trataron en la pasada reunión del día 25 de febrero como bien se expuso en la Junta de Gobierno del día 27. Entre esas propuestas están la realización de talleres formativos a la población.

Por otro lado, se contacta con Dña. Eva Maroto López, fisioterapeuta y directora de la parte de pacientes dentro de la Fundación Lovexair, para estudiar líneas de colaboración, junto con

la Comisión Cardiorrespiratoria y la Escuela Madrileña de Salud, en la realización de esos talleres.

3.3. Invitaciones. Eventos.

- **Jornada Salidas Profesionales Alumnos de Fisioterapia. Universidad San Pablo (CEU).**

Se recibe una invitación para asistir el próximo jueves, 11 de abril, día en el que se celebrará una jornada para alumnos de cuarto curso del Grado de Fisioterapia. A dicho acto asistirá, en representación institucional, el vicedecano, D. Pablo Herrera.

- **Jornada Salidas Profesionales Alumnos de Fisioterapia. Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Informorum de la Universidad Pontificia de Salamanca.**

Se recibe invitación para asistir el día 29 de abril a impartir una charla a los alumnos de cuarto. Asistirá, en nombre del Colegio, la decana, Dña. Aurora Araújo.

- **Inauguración Hospital Virtual de Simulación Universidad Alfonso X.**

Se recibe una invitación para asistir, el 11 de abril, a la inauguración del Hospital Virtual de Simulación. Se confirma la asistencia de la decana a dicho acto.

- **Invitación evento Networking La Salle. “Juntos, más lejos” un encuentro para estrechar lazos.**

El próximo día 10, en la Universidad La Salle, tendrá lugar un encuentro con podólogos y terapeutas ocupacionales aprovechando la presentación del libro “Libre y salvaje”, autor Nacho Dean, primer español en dar la vuelta al mundo caminando. Asistirá la decana, Dña. Aurora Araújo.

3.4. Iniciativa para profesionales sociosanitarios. QResi.

La secretaria general informa que se ha recibido una petición de difusión entre los colegiados de la puesta en marcha de “**QResi**”.

QResi es una iniciativa que nace con el objetivo de crear una plataforma que sirva de orientación y guía para futuros usuarios y/o familiares, de residencias. Un espacio donde se pueda obtener información fiable de personas y profesionales que conocen el servicio de primera mano. Serían los propios usuarios, familiares e incluso trabajadores los que podrán hacer una valoración de estos centros, atendiendo a sus instalaciones, servicios, calidad...

QResi cuenta también con un blog en el que, semanalmente, se realizan publicaciones sobre el ámbito residencial y en el que se puede colaborar, enviando una propuesta al correo electrónico contactoblog@gresi.com.

Toma la palabra la tesorera, Dña. Olga Cures para aportar que, aunque le parece una iniciativa muy interesante, podría ser un tanto peligroso, no obstante va a estudiar la plataforma. Por otro lado, la secretaria general comenta que les pedirá más información al respecto.

3.5. Caso IFENTI.

La secretaria general informa que D. Seve Setién, asesor jurídico del Colegio Profesional de Fisioterapeutas del País Vasco, se ha puesto en contacto con el asesor jurídico de nuestra

Institución, D. Benito Fdez.-Hijicos Rguez.-Palancas, para recabar información sobre unos cursos del IFENTI, ya que varios colegiados han preguntado por ello.

IFENTI es un instituto de formación que ofrece cursos y máster de osteopatía infantil, gestacional, terapia cráneo-sacral y neuro osteopatía infantil. Tienen un convenio de colaboración con la ATLÁNTICA-UNIVERSITY HIGHER INSTITUTION permitiendo a esta universidad expedir diplomas propios de postgrado en Osteopatía Infantil, Osteopatía Gestacional, Osteopatía perinatal, Osteopatía Neonatal y Neuroosteopatía Infantil.

El director de la formación IFENTI es D. Raúl Guzmán Mora, con el que esta Institución ya ha tenido algún problema.

Se facilitará al Colegio del País Vasco trasladándole la información requerida.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos.

La tesorera presenta un presupuesto de 70€ más IVA para insertar dos bases de datos en el apartado del censo de clínicas en el sistema de gestión de secretaría en conexión con el de la web:

- *Las bases de datos de especialidades para asignar a cada clínica nuevas especialidades.*
- *Las bases de datos de colegiados asociados a cada clínica.*

La Comisión Permanente lo aprueba por unanimidad.

4.2. Propuestas de los colegiados para usar el excedente del ejercicio 2018.

Hasta ahora se han recibido, por parte de los colegiados, dos propuestas para decidir el uso del excedente del ejercicio de 2018.

- *Campañas contra el intrusismo en nuestra profesión.*
- *Renovación de la web colegial.*

4.3. Inventario caja fuerte.

Se adjunta como anexo I.

5. Informe vicedecano:

5.1. Observatorio de las profesiones sanitarias. “Campaña siempre con receta médica”.

*Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar que el Colegio Oficial de Farmacéuticos, junto a los Colegios Profesionales de Médicos, Odontólogos y de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, el pasado día 28 de marzo, pusieron en marcha, la campaña conjunta “**Tus medicamentos siempre con receta médica; por tu seguridad**”.*

La campaña irá encaminada a la exposición de carteles informativos en farmacias y centros de salud, junto a la entrega de trípticos a los ciudadanos.

Dicha campaña está avalada y apoyada por la Consejería de Sanidad madrileña, representada en el acto de presentación por Adolfo Ezquerra, su director general de Inspección y Ordenación.

En el acto de presentación, junto al vicedecano, asistieron, D. Miguel Ángel Sánchez Chillón, presidente del Colegio de Médicos de Madrid; D. Antonio Montero, presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos, y D. Luis González, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Toma la palabra D. Luis Torija, para aportar la conveniencia de reunirse con el Colegio de Farmacéuticos, a fin de ver la viabilidad de lanzar una campaña de “un fisioterapeuta, una farmacia”. Campaña que, según tiene conocimiento, en otros países ha dado muy buen resultado.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Comité de Redacción.

Toma la palabra D. Luis Torija, vicesecretario y miembro del Comité de Redacción de la revista “30 días de fisioterapia”, para informar que la entrevista que estaba prevista realizar a Brian Mulligan, para publicar en el número del mes de mayo, es posible que no esté preparada para entonces y sea en el siguiente número de junio, cuando se publique, aunque la masterclass y el posterior homenaje al Sr. Mulligan que serán celebrados el día 10 de mayo, ya se haya realizado.

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la secretaria general para comentar que se tiene que abordar el tema que se comentó en la pasada Junta de Gobierno del día 27 de marzo y estudiar el impacto que pueden tener las redes sociales de la Institución.

Toma la palabra D. Luis para reseñar que se reunirá con los encargados del streaming de la próxima Asamblea General y les preguntará sobre el tema.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 18 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.